



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, EN OCASIÓN DE  
CELEBRARSE EL DÍA DE LAS MADRES**

Este próximo domingo 29 de mayo celebramos con júbilo el día dedicado a nuestras queridas madres, aquellas que nos dieron el más preciado regalo: la vida. Pero más que simplemente darnos la oportunidad de vivir, se entregaron en cuerpo y alma para inculcarnos valores, brindarnos amor incondicional y ser nuestra guía por excelencia en los momentos más difíciles. Nos llevaron en su vientre durante 9 meses y ya antes de nacer nos estaban amando. ¡Qué grande son las madres! Aun en nuestros momentos más oscuros y de mayor debilidad, logran vernos con amor y ternura en lugar de juzgarnos y condenarnos.

No es suficiente esperar al último domingo de mayo de cada año para honrar con cariño y detalles materiales a nuestras madres. Ellas nos amaron cada día de nuestras vidas y es nuestro deber hacer lo recíproco. La entrega en cuerpo y alma que estas realizan debe ser correspondida cada día, desde un regalo material hasta un simple: “Te quiero, madre.”

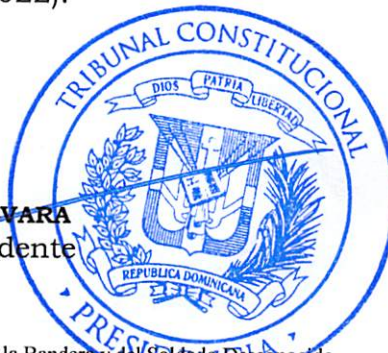
Para aquellos que aún tienen la dicha tener a su madre con vida, aprovechen la ocasión para hacerle saber cuánto la aman y la valoran. Sigán haciéndolo diariamente hasta su partida al reino de los cielos. En cambio, para aquellos que no tienen el mismo privilegio, honren su memoria, pongan su nombre en alto como estoy seguro que ella lo merece. Sin importar cuál sea su caso, celebre con júbilo este día y celebre a su madre por siempre.

No olvidemos nunca que las madres son un regalo de nuestro Dios Todopoderoso. Nos envió a este ángel guardián de carne y hueso para que nos proteja y nos guíe siempre y, por ello, las madres merecen nuestro eterno agradecimiento.

¡Felicidades a todas las madres!

Dado en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, hoy día veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

  
**MILTON RAY GUEVARA**  
Magistrado Presidente



RNC-430115886

Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Luperón, Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,  
Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, [www.tribunalconstitucional.gob.do](http://www.tribunalconstitucional.gob.do)  
Teléfonos 809-274-4445 y 809-274-4446